

☒ PERMITIDO:	ES AQUEL EL CUAL NO PRESENTA INCONVENIENTE PARA SU AUTORIZACIÓN EN UNA DETERMINADA ZONA	COS		Sr	0.0	0.0	0.8	0.6	0.6	0.65	0.6	0.65	0.65	0.6	0.65	0.65	0.6	
☒ PROHIBIDO:	ES AQUEL QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS DE EMPLEO, UBICACIÓN EN LA ZONA,	CUS	*	1.5	1.5	2.4	2.4	2.4	2.4	11.7	9.75	15.17	15.17	15.17	2.6	2.6	20	20

NOTA: Deberán considerarse además los lineamientos de construcción establecidos en el Reglamento de Construcción de Fresnillo, Zac.
* Altura máxima 9 metros.

